



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.033.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA LUCIA BARRA
VENEGAS.

LAJA, 08 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Lucia Barra Venegas, Docente de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-47785148 presentada por la Sra. Lucia Barra Venegas, Rut. N° por 07 días desde el 02 al 08 de junio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /